

1.500 muertos menos al año gracias a la ley antitabaco

A. FLOTATS - Barcelona - 12/02/2010

Desde que se aprobó la ley antitabaco en España mueren 1.500 personas menos al año, de un total de 50.000 que fallecen por causas asociadas al tabaquismo. Es una de las conclusiones del estudio que presentó ayer la Sociedad Española de Epidemiología (SEE). Los expertos advierten de que es "una cifra conservadora" porque sólo se han tenido en cuenta las variaciones en la tendencia de dos de las 20 enfermedades relacionadas con esta adicción: el cáncer de pulmón y el infarto de miocardio.

Los ingresos hospitalarios por esta última dolencia se han reducido el 17% desde que la ley entró en vigor, en 2006. El análisis de la SEE revela que la caída del consumo ya venía produciéndose antes de la ley. Pese a que no ha bajado el porcentaje de fumadores, cerca del 30%, sí lo hace la cantidad de tabaco consumida.

El estudio demuestra además que la ley antitabaco "no ha tenido un impacto negativo en el sector de la hostelería", ni en el número de personas ocupadas en la restauración. Los argumentos del sector contra la norma son "artificiales", según Manel Nebot, uno de los autores.